

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

El Auto que a continuación se relaciona fue proferido el 20 de noviembre de 2023 y se notifica por

ESTADO No. 065

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO
1	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	2022-00217	José Jair Barajas Carreño	S.J.B.D representado por Emly Tatiana Duran Jaimes	Prorroga Articulo 121 CGP	1

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 21 de noviembre de 2023, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.

Sadia S.
SADIA VICZAIID SIERRA PADILLA
Secretaria